

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.^a—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'30 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

TOLÍN

Era el terror del pueblo!
Se había ido desde muy pequeño á Andalucía á servir en una tienda de montañes y veinte años después había vuelto con unas cuantas onzas, pantalón de campana, chaqueta corta y sombrero pavoro.
Se llamaba Antolín, y por abreviatura Tolín.
Cuando llegó á Higuercas, que este era el nombre del pueblo, fué un acontecimiento.
Sus padres, pobres labradores, le recibieron con veneración y locura. ¡Es claro! les traía dinero.
Traía además otra cosa: unos humos de matón y perdonavidas que no había más que pedir.
Al tercer día de estar en el pueblo se armó una gran cuestión en la bolera entre los mozos, y los garrotazos comenzaron á ser repartidos con bastante equidad entre los reñidores.
Tolín que estaba bebiendo á la puerta de la taberna dió una gran voz.
—Allá voy, ¡yo!—dijo.—¿A quién abro en canal?
Y sacando una navaja de siete muelles que hizo un ruido espantoso al abrirse, se dirigió al lugar de la batalla.
Al verle llegar dando gritos y blandiendo el mondadientes, los mozos echaron á correr en todas direcciones dejándole el campo libre.
Esta hazaña, le acreditó de tremendón y desde aquel día mandó en absoluto en el pueblo.
¡Qué poco sabían que si le hubieran dejado llegar al sitio de la pelea se le hubiera caído á Tolín la navaja de las manos de puro miedo!
Porque en este modo todo era aparato, y en la tienda de montañes donde sirvió en Cádiz llegó á encontrarse todas las bofetadas que se perdían en el establecimiento.
La verdad es que desde el día citado su fama de valiente corrió por Higuercas y los pueblos limítrofes y en cinco leguas á la redonda nadie se atrevía á ponersele delante.
Esto le insolentó de tal modo que se puso insoportable.
En la bolera los domingos y en la taberna á todas horas relataba sus hazañas de Cádiz que había para asombrarse.
Una vez había sido atacado por una pandilla de jitanos, había muerto á uno, herido á tres y hecho huir á los demás.
Otra vez estando pelando la pava con una buena moza se habían acercado dos guindillas, un vigilante y un sereno, y había desarmado á los cuatro y los había atado á la reja de su novia hasta el amanecer haciéndoles cantar playeras y sevillanas.
Cierta día le quisieron timar tres ratas con cartuchos de perdigones y él había cogido á los tres de un brazo y se los había llevado al gobernador.
Y de estas bolas contaba una cada diez minutos.
A los circustantes se les caía la baba oyéndole, y no había mozo en el pueblo que no quisiese ser amigo de él, por si acaso.
Sucedió, pues, que una noche Tolín esta-

ba dando serenata á la Alifonsa, moza garbada de quien estaba enamorado.
Acompañábanle en sus cantos cinco ó seis mozos del pueblo de los más valientes y calaveras.
Las coplas llovían unas tras otras y para remojar la palabra los cantadores tenían una gran jarra de vino que visitaban con frecuencia.
Alifonsa en la ventana se regodeaba oyendo los bramidos de aquella gente.
En esto acertó á pasar por la callejuela el sacristán del pueblo que iba de retirada después de acompañar al cura á su casa, quien acababa de dar la confesión á un moribundo.
Era el sacristán un hombre pequeño, de unos treinta años y enclenque y débil.
—Hay que hacer cantar al sacristan,—dijo uno de aquellos cernicalos.
Tolín encontró excelente la idea.
—Tú, renacuajo, ven acá,—dijo al pacífico transeunte.
—¿Qué quiere usted, señor Tolín?
—Que te acerques.
El sacristán se acercó.
—Mira—añadió,—toma esta guitarra y echa una copla á la Alifonsa, que está en aquella ventana echa un sol deslumbrador.
—Pero si yo no sé.
—Nada, toma ese instrumento y al avío.
—¿Señor Tolín, cómo quiere usted que cante si no sé cantar y además no conozco ninguna copla?
—Pues has de cantar á la fuerza.
—Eso de á la fuerza...
—Verdad, muchachos, que va á cantar á la fuerza?
El sacristán tenía un genio de todos los diablos y tuvo tentaciones de armar una de pópulo bárbaro, pero se vió rodeado de los mozos, conoció que la partida no era igual y tomó pronto una resolución.
—A ver, venga la guitarra—dijo.
Y rascándola con coraje entonó con una voz ronca de ira la siguiente copla:
Asómate á esa ventana,
Alifonsa de mi amor,
que el día que no te asomas
para mí no sale el sol.
—¡Bravo!—esclamaron todos.
—¿Quiéís echar un trago?—agregó Antolín.
—Gracias.
Y el sacristán se marchó á su casa y no pudo dormir de rabia.
Quince días después, al anochecer, el sacristán cabalgando en una borrica y llevando en la mano un grueso garrote que de un tiempo á aquella parte no abandonaba nunca, se encontró con Tolín.
Echó pie á tierra el sacristán y se encaró con Tolín.
—¿Se acuerda usted de la otra noche?—le dijo.
—¿Pues no me he de acordar?—contestó el valentón.
—Pues ahora me toca á mí. Ahora va usted á echar una copla.
—¿A quién, hijo de Dios?
—A mi borrica.
—Como no eche yo...
—Que no la vas á echar, miserable?...—dijo el sacristán apeándole el tratamiento. Ahora mismo vas á cantar ó te deslomo á palos, valentón de percalina.

—Pero, señor sacristán...
—Canta, pillo; canta, desvergonzado; canta, cobarde.
Tolín estaba como quien ve visiones.
El sacristán le levantó el palo.
Entonces aquel traganifios dijo:
—Sosiéguese usted, hombre, que cantaré.
Y con voz desfallecida, delante de la burra cantó:
Desde aquí te estoy mirando
cara á cara y frente á frente,
y no te puedo decir
lo que mi corazón siente.
—¿Está usted satisfecho?—dijo.
—Por ahora estamos pata.
—Pues descuide usted que arrieros somos y en el camino nos encontraremos.
—¿Es decir que alzas el gallo? Pues ahora quiero ganar la partida envidando el resto.
Y diciendo y haciendo comenzó á descargar una granizada de palos sobre las costillas de Tolín.
Este echó á correr y entró en el pueblo perseguido por el sacristán que le iba sacudiendo las liendres.
A los gritos acudían las gentes para ver aquel portentón. ¡Tolín apaleado por un sacristán tan diminuto!
Hacíanse cruces mientras Tolín echando los bofes entraba en la concurrida taberna y tras él el apaleador, quien le arrinconó y concluyó dándole de palos hasta que se cansó.
Al día siguiente no se hablaba en el pueblo de otra cosa.
A los ocho días ya abofeteó un mozo á Antolín.
Un mes después le habían pegado todos.
A los tres meses le zurraban ¡la badana hasta los muchachos.
Por último se fué del pueblo y se volvió á Cádiz.
De este modo se derrumbó en poco tiempo la fama del hombre más valiente que se había conocido en Higuercas.
S. O. ELIDAN.

DOS DIAMANTS.

Al dit porta la donsell
Dos anells ab dos diamants:
L'un l'hi va donar sa mare
Cuant en el mon la dexá,
Y llúu ab claror tranquila
Com d'estrella dins cel blau.
L'altre anell es la promesa
D'un donsell enamorát,
Y espiretja com la vista
D'una serp dins el seu cau.
La pobre nina s'anyora,
Sense amor viure no sab,
Y las nits passa y los dias
Plora més que plorarás.
A n'el cel creu qu'es sa mare
Que per ella está pregant;
Mes el poble ahont es el jove
Bé heu demana, mes no' u sab.
Un dia un baul tragueren
Cuatre homes de trista faç:
La donsell de la casa
S'emportavan á enterrar.
Arribats al Cementiri,

La caixa en terra dexant,
El foser al destaparla
Va romandre fret d'esglay:
La donsell al dit tenia
Los anells, pero els diamants
L'un era una fresca llágrima,
L'altre una gota de sanch.

FRANCESC CASASNOVAS MIR.

LAS TRES DONCELLAS.

La Fé, la Esperanza y la Caridad
son tres excelentísimas virtudes: la
mayor es la Caridad.
San Pablo.

De la vida en la lóbraga senda
Errante va el hombre con rudo vaivén;
Tres Doncellas, bajando del cielo,
Sus pasos dirigen, alientan su sér.

Es la una de rostro sublime,
De grave mirada, de rígido andar;
Alas lleva en la fúlgida espalda
Y antorcha en la mano de luz celestial.

Es la otra un espíritu puro,
Que siempre sonríe cual rayo de sol;
Juguetea delante del hombre,
Y el campo desbroza, cogiendo la flor.

La tercera una lágrima vierte,
Que cura las llagas del triste mortal;
Y le dicen la Fe y la Esperanza:
Salud, dulce hermana; salud, Caridad.

† JOSÉ TARONJÍ, Pbro.

SONETOS.

(TRADUCCIÓ DEL PETRARCA.)

IN VITA DI LAURA.

¿Dins quina part del Cel hi resplendia
L'idéal d'hont prengué Naturalesa
Tanta gracia y encant, tanta bellesa,
Per á mostrar lo que sa mà podia?
¿Quina ninfa en les fonts amollaria
Tal cabellera d'or, á l'aura estosa?
¿Quin cor nodrí jamay tanta puresa?
(Que durá á santa mort la via mia.)
De bades cerca la bellesa pura
Quí no veu may la llum de sa mirada
Quant los seus ulls amoroseta gira.
No sap com Amor mata ni com cura
Lo qui no sap com parla m'estimada
Ni com tan dolç sonriu... y dolç sospiral

IN MORTE DI LAURA.

Gemegar los aucells, pe'l vert ramatge
Revoler dolçament l'aura d'estiu,
Quexarse l'ona radolant pe'l riu,
Se sent dins l'ombra d'un florit paratge.
Allá m'assech fantasiant sa imatge...
La terra guarda lo seu cos catiu,
Mes jo la sent, la veig, sent lo que'm diu
Ay! de tan lluny son amorós llenguatge.
—«Per qué axí te consumes? no es hora
[encara.
(Me diu ella ab pietat) Per qué, si'm miran,
Régan tos ulls l'adolorida cara?»
Per mí no ploris tú: mos temps finiren,
Mes, del dia eternal dins la llum clara,
Quant la mort los tancá, mos ulls s'obriren!»

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Editorial.

ALGO QUE MERECE APLAUSO

Una de las cosas que más contribuyen al aumento de la riqueza de los pueblos es sin duda alguna la facilidad de los medios de comunicación, siendo cosa probada que cuanto más rapidez y comodidad se logre en estos, tanto mayor es la importancia de una población y consiguientemente tanto mayor el desarrollo de aquella.

Nadie mejor que nosotros puede atestiguar esta verdad. Hagámos, sinó, comparaciones. Caminos de herradura incómodos y empinados eran las únicas salidas del valle por el Coll, por el Rost, y por el Barranch, no hace aun mucho tiempo, teniendo nos prisionados en este círculo de montañas que nos rodea, y por mar un servicio irregular de pequeños faluchos que nos comunicaban con algunos puertos franceses del golfo de León solo en época determinada del año, cuando la exportación de la naranja; pues bien, cuando esto sucedía, la importancia de este pueblo era casi nula, viviéndonos precisados todos á vivir del producto de la agricultura, única fuente de riqueza que manaba en toda la comarca.

Desde entonces acá háanse abierto cómodas carreteras: primeramente la de Söller al Puerto, que facilitó en extremo la extracción de nuestros productos por mar, ahorrando tiempo y jornales y disminuyendo considerablemente los gastos de manutención y cuidado de las bestias de carga, que en las grandes fincas se necesitaban en número duplicado ó triplicado del que hoy se necesitan con el auxilio de los carros; más tarde la de Fornalutx y la que nos comunica con nuestros hermanos de allende el Coll, y últimamente la del litoral por Dayá y Valldemosa que han aumentado considerablemente las comodidades y el tránsito, desarrollando el movimiento en este valle hasta el punto de que, muerta la agricultura, la industria y el comercio sustituyenla, siendo en la actualidad las únicas fuentes de riqueza que han quedado manando para satisfacer nuestras necesidades locales diariamente aumentadas con el aumento progresivo de la población y con el cambio de las primitivas costumbres.

La transformación que ha experimentado Söller en el corto espacio de medio siglo ha sido casi radical, gracias á la facilidad de trasportes y comunicaciones de toda clase introducida con la apertura de tales vías, y promete serlo en absoluto en igual espacio de tiempo por idénticas causas. Un servicio semanal, fijo, cómodo y rápido por mar, comunicándonos directamente con Barcelona y situando nuestro pueblo á ocho horas de la industriosa y comercial capital del Principado, tiene por precisión que influir poderosamente, con la facil importación de primeras materias y artículos de consumo y facil exportación de los productos de la fabricación, al fomento de la industria y del comercio; y á este servicio unidos los de la línea telegráfica, de las sociedades de crédito, y de las diferentes explotaciones que desarrollan riqueza en la localidad, no ha de tardar en hacer de imprescindible necesidad el servicio de la locomotora, que es el ideal de cuantos aman el progreso y de cuantos estiman en lo que merece serlo, ese hermoso rincón del mundo, dotado por la naturaleza con toda clase de encantos.

Y cuál será entonces, cuando el silbido de la locomotora al salir del túnel de Can Bleda encuentre eco en las quebradas de Sa Coma y des Barranch, la importancia del pueblo que á principios de este siglo era apenas conocido por los mismos habitantes de la isla!

Bendigamos, pues, la causa primitiva que ha de venir á producir tales efectos; esa misma causa que maldijeron nuestros antepasados, al creer de buena fé, sencillos é ignorantes como eran, que iban á perecer de hambre cuando observaron que un solo carruaje traía y llevaba en un solo viaje lo que antes daba trabajo y pan á cuatro ó cinco arrieros. Bendigámosla, repetimos, y ya que nada mas puede exigirse por ahora á la iniciativa particular, trabajemos para que los que tengan en lo sucesivo á su cargo la representación del pueblo y la administración de los intereses del mismo, estén animados de los mismos deseos ó inviertan los fondos en todo lo que puede contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

El actual Ayuntamiento, que ha demostrado en mas de una ocasión ser refractario al progreso y no siempre ha podido ocultar su odio mortal á las reformas que este mismo progreso está pidiendo á voz en grito, no es del todo censurable, pues que también ha contribuido, consciente ó inconscientemente, al fomento de la riqueza en la localidad, pues que oyendo la voz de su Alcalde y no oponiéndose jamás á sus deseos, ha dedicado preferente atención á la recomposición de los caminos vecinales, gastando crecidas sumas en el ensanche y arreglo de los mismos, lo que no pueden menos de aplaudir el público en general y en parti-

cular cuantos propietarios vense favorecidos por las mejoras, que á estas horas son muchos, y que á continuar así probablemente serán todos en breve.

Que lo digan sinó los del Barranch, los de las Marjadas hasta S' Ermita, los de La Alborada desde Can Raya, los del Camp de sa Mâ, los que tienen su tránsito por el Puente de Cas Jurat, etc. etc., los cuales no negarán de seguro que las obras que se han ejecutado en los mismos no solo eran útiles, sinó que necesarias además, pues que en algunos de dichos caminos no podía pasar un carro; en otros era la acequia ó el pequeño torrente un constante peligro al lado de la carretera, y cubriéndolos ha desaparecido y se ha dado á esta la latitud suficiente para evitar choques, molestias y disgustos al encontrarse dos carros... y así de los demás.

No ignoramos que se ha creído ver en algunas de dichas obras un interés mas bien particular que general; pero, aunque esto exista, se han llevado á cabo las mejoras y mas de uno ha de aprovecharse de ellas; luego, y aun cuando no fuera este el móvil principal que obligó á hacerlas, vienen á resultar en provecho de muchos; son pues, de utilidad general, y bajo este punto de vista merecen un aplauso, que no vacilamos en enviar al Sr. Canals, que ha sido el iniciador y á los que, secundándole, han contribuido á que se realizaran.

La verdad es que mucho mas podría hacerse, y que con el dinero que se ha enterrado en obras menos necesarias podría haberse continuado hasta el puerto la línea telegráfica, por ejemplo; no obstante, esperamos no tardar en llevarse á cabo mejora tan útil y necesaria, que, como la de recomposición de caminos vecinales, ha de contribuir al desarrollo de la riqueza local y ha de constituir además una renta directa al Municipio, cosa que no sucede con estos.

Cuando esto suceda, enviaremos nuestro imparcial y sincero aplauso al iniciador y á los que le secundan, como lo hacemos hoy con respecto á la conservación y mejora de los caminos vecinales que en todas direcciones cruzan este valle.

Correspondencias particulares del "Söller"

París, 18 Septiembre.

No ha sido solo el cólera lo que ha llamado la atención del público parisiense durante estos últimos días, por mas que son muchos los que no abandonan este tema desde que empezó á registrarse invasiones y defunciones; el duelo entre el marqués de Valladares, secretario de la legación española en El Haya, y el barón de Gaertner Von Gübenow, secretario de la alemana, ha sido extraordinariamente comentado, y continúan comentándose en los altos círculos los incidentes que dieron ocasión al mismo.

La causa del lance fué una observación impertinente hecha durante una partida de *lawn tennis*, y que el barón se negó á retirar y aun cuando los padrinos reconocieron que el marqués de Valladares era el ofendido, se negaron á aceptar la espada como arma de combate, según propuso el marqués.

Los alemanes pretestaron que la espada no es considerada en su país como arma de combate, y entonces eligieron la pistola para el duelo.

Mas como el motivo de éste era insignificante, para disminuir las probabilidades de una desgracia colocaron á los antagonistas á veintiocho pasos de distancia, es decir, á unos veintin metros.

La fatalidad hizo que el Sr. Valladares fuese herido en una cadera por la bala del contrario, al rebotar ésta, pues el barón disparó hacia tierra, en tanto que el marqués disparó al aire.

En un principio se creyó que la herida sería grave, mas fué extraído con facilidad el proyectil, y los médicos declararon muy luego que no corría riesgo la vida del diplomático español. Este se encuentra convaliente ya.

Uno de los incidentes del lance ha sido la detención de los duelistas y sus padrinos.

Varios guardias rurales andaban dando caza á unos merodeadores por las inmediaciones del sitio elegido por campo de honor.

Al oír los disparos se dirigieron precipitadamente al lugar del combate, y en vez de dar con los cazadores furtivos que aquellos perseguían, sorprendieron á los duelistas.

Condujeron á estos y á los padrinos ante el burgomaestre de la ciudad, y este funcionario incoó inmediatamente un proceso contra los combatientes, que fueron reducidos á prisión, y dejó en libertad á los padrinos que, según el código holandés, no incurrían en responsabilidad de ningún género.

Como los procesados son diplomáticos y acreditaron muy luego su cualidad de tales, el burgomaestre tuvo que ponerlos en libertad y echar al cesto de los papeles inútiles todos los testimonios y actos redactados para el proceso.

Del departamento del Norte se reciben

noticias relativas á la excitación de los obreros franceses contra los mineros belgas que revisten cada día mayor gravedad.

Anoche en Houplines ocurrió un sangriento encuentro entre los aduaneros franceses y los obreros belgas contrabandistas que trataban de rescatar uno de sus compañeros que había sido hecho prisionero.

Hubo un vivo tiroteo resultando un aduanero gravemente herido.

Esto vienen á resultar maniobras de verdad, esto es, maniobras de otro género que las del Oeste, de que me ocupé en mi anterior y que tan satisfecho van dejando al presidente Mr. Carnot.

Así á lo menos lo han manifestado los ministros Sres. Burdeau y Freycinet llegados anoche del campo de operaciones, satisfechos tambien del éxito de aquellas, que han sido, según han dicho estos, superiores á las del año anterior.

Un enfermero del Hospital de la Pitié, hombre honrado y trabajador, de treinta años de edad, ha muerto en el mismo víctima de su deber.

Ha estado asistiendo coléricos desde que comenzó la epidemia.

Anoche se sintió atacado, y exclamó al observar los primeros síntomas: ¡estoy perdido!

¡Pobre víctima! ¡Cuan pocos apreciarán en lo que valen tu abnegación y tu heroísmo!

PRUDHOMME.

Barcelona 21 Septiembre.

¿Serán lucidas las próximas fiestas?

Hé aquí una pregunta que muchos se dirigen en vista de los preparativos que se hacen, pero que nadie contesta, no obstante, de una manera categórica.

No bastan, al parecer, los ofrecimientos del Municipio para decidir á los vecinos de las calles de Fernando, Rambla, Gran vía y demás que por su posición y condiciones especiales son las llamadas para presentarse engalanadas hasta ser la admiración de los forasteros, y arrancar calurosos y entusiastas aplausos á los mismísimos barceloneses; escarmentados aquellos, y con razón, habiendo visto repetidas veces sin cumplimiento otras promesas de igual índole, no se fian ya de las que no ha mucho se les hicieron para obligarles como anteriormente á salirse de sus casillas.

Pero si permanecen unos inactivos y casi diré indiferentes, otros en cambio se mueven y, entusiastas, propóñense hacer algo á fin de que la culta capital del Principado no quede rezagada, haciendo un tristísimo papel á los ojos de los mismos catalanes, de España y del mundo entero, y es muy posible que los unos animen á los demás y en los días que faltan, aprovechando el tiempo la iniciativa particular, salga algo bueno, digno del gloriosísimo hecho que se conmemora este año y de los inteligentes habitantes de Barcelona.

La parte de tória promete estar animada, viniéndolo á demostrar las muchas tiendas que se improvisan en los paseos de Isabel II y de la Aduana hasta la entrada del Parque, y la actividad con que se lleva á cabo la construcción de las mismas.

No ha faltado quien ha supuesto y hasta asegurado que la escuadra española que ha fondeado á las siete de la mañana de hoy en este puerto viene con el exclusivo objeto de dar mas realce á las próximas fiestas; pero no participo yo tal opinión, pues que me ha asegurado persona que por el cargo que desempeña no puede ignorarlo, que ha fondeado con el solo de cargar carbón y continuar luego su viaje con dirección á Cádiz y Huelva, para cuyos puntos zarpará probablemente mañana ó pasado.

La novedad del día, que ha llamado la atención del público de esta capital y ha caído en gracia á todos, es la colocación en los paseos y plazas principales de unas bonitas fuentes de hierro fundido, bronceadas, regalo, según se dice, de la Compañía de Aguas de Barcelona. Dichas fuentes artísticas y de forma elegante consisten en un pedestal que descansa sobre base de piedra en forma de cruz, sosteniendo cuatro figuras, que sostienen á la vez una elevada cúpula de cuyo centro mana continuamente el agua. Están destinadas estas fuentes solo á apagar la sed del viandante, que puede beber haciendo uso de un vaso de metal sujeto con una cadenita.

Los teatros están ya al final de la temporada y el público, algo retraído, demuestra hastío y espera impaciente las nuevas compañías de la de invierno, seguro de encontrar en estas algo que en aquellas echa de menos. El del Tivoli ha sido el que mas ha sabido mantener el interés del público, repitiendo una y otra vez hasta el número de *setenta y tres* la representación de la opereta en 3 actos titulada *Miss Helyett* que con decir que la música es del maestro Audran y la letra de M. de Boncheron, acomodada á la escena española y puesta en verso por D. Salvador María Granés, queda todo dicho. No obstante, puede añadirse que el autor de *La Mascota* estuvo algo mas inspirado que en esta en *Miss Helyett* y que si bien son ambas del mismo género, esta será siempre por su argumento mas apreciada del numeroso público, que, si bien aplaude la música,

presencia siempre violento algunas escenas de aquella.

Pasado mañana á beneficio de la señorita Pretel, distinguida primera tiple de la compañía, se dará la 74 representación de dicha opereta, y como ha comprado su propiedad la misma empresa del Tivoli y es la compañía que interpreta hoy admirablemente la producción la única que puede representarla en España, emprenderá en breve un viaje por el mediodía con objeto de darla á conocer en Valencia, Cartagena, Alicante, Cadiz, etc. dando probablemente la vuelta por Madrid y por el Norte luego, y obteniendo de seguro gloria y provecho á la vez.

Por lo demás todo sigue como de costumbre, y esperando los sucesos extraordinarios que han de ofrecerse de nuevo ocasión para escribir algo mas para el SÖLLER, termino hoy la presente.

RAMON QUESARBA.

Crónica Local

Por error involuntario de caja advertido á última hora, en el anuncio por medio del cual la sociedad «El Gas» señala los días en que los accionistas deben hacer efectivo el pago de los dividendos pasivos, hay consignado el sexto dividendo, en lugar de decir el séptimo.

Nos apresuramos á rectificarlo, para los efectos correspondientes.

Satisfecha se muestra la Junta de Gobierno de la Sociedad *El Gas* del entusiasmo del público sollerense, y razón tiene para ello. Ni un solo propietario deja de pedir la canalización hasta su casa, deseosos todos de aprovechar los beneficios que la sociedad ofrece de hacer hoy por su cuenta dichos trabajos, aun cuando lleven consigo la obligación de tener que ser consumidores de gas durante un año por lo menos.

Nos alegramos de ello, pues que serán mas, cuando la inauguración del alumbrado, los que podrán ver de cerca y estudiar las ventajas que en comodidad y economía han de obtenerse sobre el alumbrado actual, cosa que se ha empeñado en no ver la Corporación municipal.

En el vapor *León de Oro* llegaron á esta el miércoles de esta semana el Director de este periódico, y nuestro estimado amigo D. Cesar Abadie, representante de la antigua y acreditada fábrica de tubos de Soujól y C.^a de Barcelona, que ha venido con el exclusivo objeto de girar una visita á los operarios de dicha casa ocupados en la colocación de las tuberías para la conducción del gas en esta población.

A su llegada á esta quedó sujeto el vapor á inspección sanitaria, no permitiendo el desembarque del pasaje y la descarga del buque hasta las once y media, habiendo fondeado á las cinco de la mañana.

Un cambio completo en el personal de Sanidad de este puerto ha tenido lugar estos días. D. Andrés Pastor, Director que ha sido en esta desde la organización del Cuerpo, cesó el domingo, recibiendo seguidamente la credencial para pasar á Aguilas, con ascenso, de cuyo traslado tienen ya noticia nuestros lectores, y D. Luis Arbona, antiguo Secretario del mismo, presentó la dimisión y se le fué admitida.

Para sustituir á dichos funcionarios en sus cargos respectivos, han sido nombrados el anciano doctor D. Pedro Lucas Canellas, que habia desempeñado diferentes veces igual cargo en este puerto, y nuestro particular amigo D. Andrés Oliver y Joy.

Felicitemos á estos, alegrándonos tanto de su nombramiento como sentimos ver cesar en los mismos cargos á personas tan inteligentes y queridas como los Sres. Pastor y Arbona.

No pudo celebrarse en la mañana del domingo último la Junta General extraordinaria que la Directiva de la Sociedad *El Gas* habia convocado para dicho día, y que debia tener lugar en el salón de espectáculos de la *Defensora Sollerense*, por no estar representadas la tercera parte de las acciones de la Compañía, según previene el art. 17 de los Estatutos por que se rige esta; verificándolo en la noche del jueves en el mismo local, y con escasa concurrencia. Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se acordó por unanimidad facultar á la Junta de Gobierno para que pueda emitir obligaciones al portador, si así lo juzga conveniente, facultad que veíase algo nebulosa en los vigentes Estatutos.

Estos dias pasados algunos picaruelos mozalvetes trataron de hacer una broma á un galán que iba á hacer la corte á una joven de la huerta. Y por cierto que no deja de ser chocante. Despues de haber deliberado largo tiempo sobre como y de que manera se las arreglarían, acabaron por hacer un fantasma con piezas de vestir llenas de paja, y le colocaron con una cuerda que, atada á su cabeza, pendía de un nogal tendido en medio de la via por donde tenia

que regresar. Muy quedos y silenciosos, como quien está en acecho de pájaros, esperaron que el amante se acercara, y a poco rato se le vió llegar, adelantando hácia el fantasma, sin dar señales de haberlo advertido, y al momento en que iba á tropezar con él, tiraron fuertemente de la cuerda, plantándose á su presencia, cual parto de brujas; y sin darse cuenta de lo que era, deshizo sus puños en bofetones y sus plantas en puntapiés.

Cual fué el susto en primer lugar, y la sorpresa despues, al reconocer que luchaba con algunos puñados de paja, no hay para que decirlo.

Gracias á la prudencia y buen tino de las Juntas de Gobierno respectivas, va cesando la reñida competencia que se hacian las empresas marítimas de Palma, de la que, aunque en poco número, se ha aprovechado alguno que otro pasajero de esta localidad; pues segun hemos sabido por amigos de un pasajero embarcado en el vapor correo del martes, ya rigieron en dicho dia los precios normales.

COMUNICADOS

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. nuestro: Le suplicamos dé cabida en su periódico á las siguientes líneas por lo que le quedarán agradecidos sus afmos. y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Pons.—P. Ripoll.—José Forteza.—José Morell.—J. Estades.—P. A. Rullán.—Bartolomé Colom.—Andrés Alberti.—J. Torrens.—Juan Rullán.—Jorge Frontera.—L. Ferrá.—José Palou.—Gabriel Alberti Pons.—José Marqués.—Francisco Ferrer.—José Mora.—Antonio Mora.—B. Mayol.—Jaime Oliver y Fiol.—Pedro Palou.—Ramon Escalas.—J. Enseñat.—Jaime Oliver.—D. Deyá.—Antonio Noguera.—Juan Ripoll.—B. Ozolas Frontera.—Pedro J. Colom.—Jaime Colom.—Agustín Pomar.—Jaime Orell.—Ramon Casanovas.—G. Castañer.—Juan Mayol.—Pedro Antonio Mayol y Mayol.—Guillermo Canals.—Jaime Rullán.—José Coll.—Mateo Seguí.—G. Bernat.—Antonio Oliver.—Francisco Casanovas.—A. Enseñat.—Lucas Ferrá.—Francisco Pastor.—N. Morell.—Damian Enseñat.—Guillermo Bernat y Sancho.—Damian Orell.—Pedro Antonio Enseñat.—Jaime Pons.—José Pomar.—Miguel Forteza.

En medio de los plácemes que de todas partes se oían por el acto viril que en el *León de Oro*, detenido en este puerto por disposiciones sanitarias, ejecutaron los señores Obispo de Menorca y Delegado de Hacienda de esta provincia, poniéndolo en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación; en medio de la satisfacción y entusiasmo que causan siempre entre el pueblo, los poderosos cuando se alzan por los fueros de la justicia; en medio de todo esto, decimos, ha venido el último número de este semanario como nota discordante, criticando acerbamente dicha medida, usando, para ello un lenguaje incorrecto que censuramos, y que deben rechazar con energía todas las personas que estiman el buen nombre de Sóller.

Esta conducta ha sorprendido tanto mas á la población, cuanto que el Sóller se había inclinado siempre á las libres comunicaciones; juzgando sin duda el sistema opuesto, de perturbador del tráfico, engendradora de la miseria, y completamente inútil para el objeto que se propone.

Sería simpleza en nosotros el intentar defender á esos Sres. de imputaciones absurdas que no tienen apoyo ni fundamento alguno; pues el retruécano ó juego de palabras en que este periódico funda su desatemplada censura, ofende, por lo cándido, el buen sentido de sus lectores, y estamos segurísimos que entre todos estos vecinos, ni uno solo piensa tan desacertadamente como afecta pensar este semanario.

Sépanlo, pues, los Sres. Obispo de Menorca y Delegado de Hacienda; esta población que simpatiza siempre con todo acto levantado que emane de carácter independiente y valor cívico, aplaude calurosamente aquella medida, y condena la intemperante manifestación de esta publicación.

No significa nuestra actitud que seamos enemigos de medidas sanitarias en armonía con la Ciencia y el buen sentido, pero sí desaprobamos las que, inspirándose en un miedo ridículo y maníaco, las rechaza la Ciencia, y solo originan conflictos y perjuicios á todos.

Al exhibir en público nuestros nombres, no es con la idea de entrar en polémicas, que rechazamos por poco fructuosas; sino únicamente para hacer notar el completo divorcio ó desacuerdo que respecto este asunto, existe en esta población, entre la opinión pública, y la que en su último número ha sustentado este semanario.

Sóller 18 Septiembre de 1892.

Sóller 24 de Septiembre 1892

Sr. Director del SÓLLER.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Habiendo dirigido al señor Director de *Las Baleares* un comunicado el

17 del corriente mes y año y deseando que el mismo sea reproducido en el ilustrado Semanario de su digna dirección (máxime cuando los principales hechos han tenido principio en esta pintoresca villa), espero merecer de su amabilidad lo reproduzca íntegro como son mis deseos. Hélo aquí:

«Sóller 17 de Septiembre de 1892.—Señor Director de LAS BALEARES:—Muy Sr. mio y de mi respeto: Ante todo, le suplico muy encarecidamente, me dispense la libertad que me tomo al molestar su digna atención con esta desaliñada carta, pero hija de la purísima verdad, cuanto en ella se manifiesta, lo garantiza con su firma, con su cédula personal, con testigos y últimamente con su vida (si fuera necesario) el que firma.—Es el caso Sr. Director, que ciertos hechos no deben ocultarse á la opinión pública y máxime cuando quien los produce debería muy mucho, no promoverlos por cuanto están obligados más que nadie, á respetar y hacer respetar las leyes....—La Compañía gimnástica y acrobática que me honro en dirigir y que con tan buen resultado por todos conceptos, trabajó en Madrid, Valencia, Tarragona, Barcelona y últimamente en esa Capital en la Plaza de toros en el mes de Agosto finido, dispuse como Director (esto es, como el mas antiguo en el oficio) pasar á la villa de Sóller por nuestra más proximidad al continente y dimos la primera función el domingo 28 del próximo pasado Agosto con un éxito más que bueno en todos conceptos.—Como quiera que, algunos de los señores artistas que componían el personal de mi Compañía se veían precisados á cumplir en el continente compromisos adquiridos con antelación para el presente mes y comprendiendo perfectamente que en esta villa de Sóller había *dinero á ganar* (frase entre los del oficio) me arriesgué á hacer un viaje expresamente á Barcelona, para contratar nuevos artistas, como así lo hice á fuerza de muchos sacrificios, y pude conseguir que vinieran á desembarcar en Palma sufriendo su correspondiente observación el domingo 11, costándome y pagando con exceso el alquiler de un coche y carro especiales para que llegara á tiempo la compañía y los equipajes á Sóller dondeafortunadamente llegamos á las once y veinte minutos de la mañana.—Y ahora empieza el ciclón....—En el referido dia 11 del corriente mes y año y á las doce menos diez minutos de la mañana me presentaba en la Casa-Ayuntamiento de esta villa solicitando del Sr. Alcalde me sellara el programa (que adjunto incluyo) para dar mi función anunciada para las cuatro de la tarde.—Presentado el programa al Sr. Alcalde, sin hacerse tan siquiera cargo de lo que leía, me volvió rápidamente las espaldas y refulfuñando (permítame V la frase) me dijo: (palabras textuales) NO ESTOY POR FUNCIONES HOY.... ES IMPOSIBLE. TENEMOS ELECCIONES...—Inútil de todo punto me fué quererle hacer comprender que pagaba mi *patente industrial* á la real Hacienda, que se me originaban 300 y pico de pesetas desembolsadas y.... otras tantas ó más que me podía ganar en la función. ¡Todo fué en vano! su contestación fué la siguiente.... (textual) *Desocupe V. la sala que aquí está V. de mis....*—Exaltado, frenético, nervioso y sin saber lo que me hacía salir á la calle, viendo con profundo dolor que amparado y protegido el Sr. Alcalde por el fuero de Autoridad y por razones de *conveniencia propia* directa ó indirectamente, bien sea por ignorancia ó con toda la mayor picardía, me coloca en precipicio del que indudablemente vendrá mi ruina....—Hombre honrado y artista humilde en mi género, llegué á casa, PAGUÉ RELIGIOSAMENTE á mis artistas, (sin haber trabajado) y según consta por recibos que tengo á su disposición Sr. Director, y me fui á consultar el asunto con el muy dignísimo Sr. Juez Municipal de esta Villa. Dicho señor por demás atento y justo me consoló no poco y esto verbalmente tendré el gusto de manifestárselo Sr. Director un dia de estos. Inmediatamente cursé una instancia en papel sellado de 75 céntimos solicitando del Sr. Alcalde me diera el permiso para dicha función, ó bien la negativa. Hoy sábado 17 á las nueve de la noche, ni he merecido contestación á la instancia, ni mi cédula personal del presente año que al efecto le incluí. ¡¡Seis dias y horas!! y.... sin esperanzas.

Decidido á hacer valer mis derechos y pidiendo ¡justicia! y nada más que ¡justicia! fui á Palma el 14 del corriente con intención de dar conocimiento verbalmente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de lo que me ocurría. Dicho dia me fué imposible el conseguir audiencia, cursé mi correspondiente solicitud suplicándola para el 15, tampoco me fué posible, y el 16 á la una y cuarenta y cinco de la tarde estaba en presencia de la primera Autoridad de la provincia.—Esta me recibió muy bien, comprendiendo *mis sobradísimas quejas* y me aconsejó lo siguiente. (Palabras textuales.) Ahora se marcha usted á Sóller y pide permiso al Sr. Alcalde para que le permita trabajar el próximo domingo (creo que no le negará la petición) y en caso negativo me telegrafía inmediatamente pues yo, me pondré al habla con dicha autoridad por teléfono y sabrá V. el resultado.—Tan pronto como llegué á Só-

ller (7—40 tarde) del 17 del corriente acompañado de mi socio señor Palma, nos perdonamos en casa del Sr. Alcalde y despues de una hora de espera, se presentó dicha Autoridad á quien saludamos respetuosamente y nos preguntó ¿qué queríamos? Le contesté, que su permiso para funcionar el próximo domingo 18 en la Plaza de toros. Contestación del Sr. Alcalde (textual) Imposible.... y V. (dirigiéndose á un servidor) «no se acerque más á mi para nada»...—Abochornados, asombrados y vergonzosos, salimos de la morada del Sr. Alcalde con dirección al telégrafo donde comuniqué á las 9 y 11 de la noche al Excmo. señor Gobernador, lo ocurrido. Hasta aquí los hechos, exceptuando muchos que por no constarme en serio, omito, pero que tendré el gusto de aclararlos y publicarlos en la ilustradísima prensa de esa Capital si tienen confirmación.—Ahora, pregunto yo Sr. Director á.... quien corresponde.—¿Un Director de Compañía, que *paga su patente* al Estado para ejercer libremente su industria y no existiendo en la población epidemia declarada oficialmente, ni estando la misma en estado de sitio, ó por mejor decir, no existiendo fuerza mayor que impida un espectáculo de este género, gimnasia al aire libre, en una Plaza de toros, se puede considerar como fuerza mayor que en dicho dia, se celebren votaciones de Diputados provinciales y se perjudique á un pobre artista en *seiscientas* y pico de pesetas por el mero capricho de un Sr. Alcalde?...—¿Prohibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esa Capital, ni Autoridad ninguna la función dada en el Circo Balear de esa Capital en la tarde del 11 del que rige, espectáculo del mismo género que el nuestro, por haber elecciones?...—Ni en esa Capital, ni en la coronada Villa (de la que soy hijo nativo) y en ningún punto de las 49 provincias de España ni el *mundo civilizado* se podrá consentir que un Alcalde (por conveniencia propia) atropelle la ley y lo que mas siento, juegue y malverse los pequeños intereses de un pobre artista que á fuerza de muchísimos sudores y trabajos y finalmente, hasta arriesgando su vida con su trabajo gana honradamente el pan de cada dia.—¿Es esto justo Sr. Director?—RESUMEN.—En mi humilde concepto, y aunque peque de exagerado, le diré, que es la opinión pública y general la siguiente (si se exceptúan los admiradores del señor Alcalde que *aunque lo sientan* no lo manifiestan.—1.º—El Sr. Alcalde, por lo visto, y no tiene la menor duda, no quiso que se distragera la atención pública con ningún espectáculo, para *él poder más* á sus anchas llevar á efecto las... dichas elecciones... sin mirar, ni compadecerse de los daños y perjuicios que con su absolutismo ocasionaba.—2.º—Que pasada la primera impresión y escuchando (no muy á su gusto) las reconveniones de ciertas y determinadas personas de la localidad se ha impuesto de tal manera que... atropellándolo todo quiere tener razón y se valdrá de sus medios, estén ó no, dentro de la ley para «salir con su terquedad».—Así pues Sr. Director, como ciudadano español, con la conciencia muy tranquila y no dudando que, «si aquí me... y me... y me...» en otra parte me harán recta justicia, pienso y determino y creo que estoy en mi perfecto derecho al llevar á *este Sr. Alcalde* á los tribunales.—Puede V. de esta carta hacer el uso que tenga por conveniente, puede V. extractarla, publicarla íntegra, lo que V. haga lo acepto y acato. Es más el próximo lunes lo mas tardar el martes me tendrá á su disposición personalmente V. y la ilustradísima cuanto acreditada prensa de esa Capital.—Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. con la mayor consideración y respeto S. S. S. Q. S. M. B.—AGUSTÍN TORRALBA Y LECUERSA.»

Hasta aquí el remitido, ahora bien, señor Director del SÓLLER, comprendiendo que el remitido es demasiado extenso, me reservo en el próximo número hacer mas estensas mis quejas fundadas en posteriores sucesos.

Dándole á Vd. anticipadas gracias aprovecha esta ocasión y se ofrece de V. con el mayor respeto S. S. S. Q. S. M. B.

AGUSTIN TORRALBA Y LECUERSA.

Sr. Director del SÓLLER.

Sóller 22 de Septiembre 1892.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración: Le agradeceré infinito se digne dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á las siguientes líneas quedándole por ello sumamente agradecido este su afmo. y S. S. Q. B. S. M.

BARTOLOMÉ CANALS.

Por un hecho casual, el dia 20 del que rige, fué presa de las llamas una parte de la arboleda de mi predio *Muleta* y apenas se hubieron apercebido de ello los vecinos y demás personas que trabajaban por aquellas inmediaciones, acudieron apresuradamente al sitio del siniestro, y con un valor indescriptible consiguieron dominar en breves momentos el voraz elemento, por lo que no puedo menos de hacer público el testimonio de mi gratitud hácia los citados individuos y dar á todos en general y á cada uno de

ellos en particular las mas sinceras gracias por los oportunos auxilios que en momentos tan aciagos como el que se acaba de relatarme prestaron.

EN EL AYUNTAMIENTO.

El sábado próximo pasado celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Rullán y Bisbal, Pons (D. Nicolás), Bernat y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Juan Coll y Peña por la que pide permiso para hacer varias modificaciones en la fachada de su casa, situada en la calle de la Rectoría n.º 2. Se acordó pasara á la Comisión de Obras para su informe.

Y se acordó satisfacer 450 pesetas por nueve meses de suscripción al periódico SÓLLER á contar desde primero de octubre de 1891 al 30 de Junio último; 67,05 pesetas por varios objetos adquiridos para el servicio de esta Casa Consistorial, y 118'75 pesetas por un año y siete meses de alquiler de la casa que se ocupó para escuela de niñas en el caserío de este puerto.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy al anochecer, se cantarán completas solemnes; predicará seguidamente el P. José Auba, Filipense, y terminará la función cantándose la Coronilla de las doce estrellas.

Mañana á las siete y media de la mañana habrá comunión general, y acto seguido la exposición. A las nueve y media se cantará tercia y en la misa mayor á grande orquesta la partitura de Paccini, predicando D. Miguel Costa y Llobera Pbro. A las tres de la tarde se cantarán vísperas, completas y maitines solemnes.

Dia 26.—Exposición á las 6 de la mañana y luego misa solemne. A las nueve y media tercia y la misa mayor. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas y al anochecer el ejercicio mensual con plática por el indicado orador Sr. Costa, procesión, Te-Deum y reserva.

Dia 28 al anochecer completas en preparación de la fiesta de S. Miguel Arcángel.

Dia 29 á las 9, horas y misa solemne con sermón.

Suscripción abierta á favor de la viuda é hijos de Julian Pizá.

EN SÓLLER

	Frs. Cts.
Suma anterior.	276'75
La Redacción del SÓLLER	5'00
Jaime Torrens	7'50
Ramon escalas.	5'00
Martin Marqués	7'50
Juan Enseñat	2'50
Francisco Enseñat	2'00
Juan Morell Pons.	2'00
Francisco Ferrer	1'00
Abelardo Faura	2'00
Damian Deyá	5'00
Suma.	316'25

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

En el supuesto que cesarán las medidas de observación impuestas por esta Junta de Sanidad á las procedencias de Barcelona, en atención al decrecimiento del cólera que se observa en todos los países atacados; la Compañía de Navegación de Sóller, con motivo de las fiestas de la Merced y al objeto que puedan visitarlas con ventajas las familias que lo deseen, ha dispuesto un viaje extraordinario á Barcelona de ida y vuelta con gran rebaja de precios. Si se reúne número suficiente de pasaje el «Leon de Oro» saldrá el 30 de los corrientes retornando el 4 de Octubre próximo con los espedicionarios de las nombradas fiestas.

Para mas informes dirigirse á las oficinas de dicha Compañía.

DEFENSORA SOLLERENSE

Debido proceder esta Sociedad al nombramiento de Conserje de la misma y tramoista del teatro de su propiedad, cargos vacantes por defunción del primero y renuncia de este, la Junta Directiva con aprobación de la General ordinaria del corriente mes, acordó hacer público que los que deseen ocupar cualquiera de dichas plazas arregladamente á las condiciones

que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Asociación...

EL GAS

Debido a procederse a la apertura de zanjas para la colocación de las tuberías...

Sóller 1.º de Septiembre de 1892.—El Presidente, José Rullán...

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde...

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', and 'MADRID'. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'BARCELONA' and 'MERCADO DE INCA'. Lists market prices for various goods.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for 'TERMÓMETROS', 'VIENTO', 'Atmósfera', and 'Plvio.' for both observatories.

NOTA.—Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible...

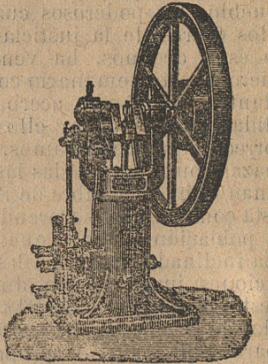
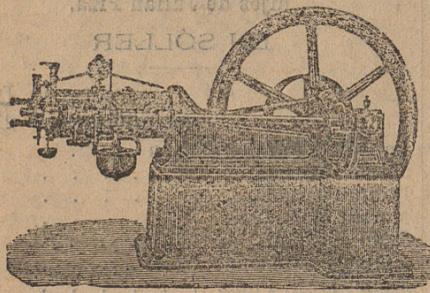
Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20...

Gasmotoren-Fabrik-Deutz. Colonia-Deutz.

Nuevo motor «OTTO»

privilegiado en España y en el extranjero, habiendo obtenido las mas altas distinciones en todas las Exposiciones.



Hasta hoy, es decir, durante el corto espacio de 16 años, más de 35.000 ejemplares del nuevo motor OTTO...

El nuevo motor OTTO para gas de alumbrado, a un cilindro horizontal «modelo A» es decir, del tipo ventajosamente conocido desde el origen...

8 caballos. El consumo de gas de alumbrado es, según su calidad y según la potencia del motor, de 0.7 a un metro cúbico por caballo efectivo y hora...

Instalación: EL MOTOR «OTTO» PUEDE INSTALARSE EN CUALQUIER PUNTO.

Los motores OTTO se expiden casi enteramente montados, nosotros recomendamos nuestros montadores para proceder a la instalación...

Pidiéndolo los interesados, nosotros proporcionamos gratis los dibujos indicando el modo mas conveniente de instalar el motor y las transmisiones.

La casa garantiza la fuerza de sus motores hasta el exceso.

Para mas informes dirijirse a la Agencia General en España: ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro n.º 8-Barcelona...

MARQUÉS Y ARBONA, Calle de San Bartolomé n.º 17.

NOTA.—Los legítimos motores a gas OTTO son los construidos por la Gasmotoren-Fabrik-Deutz. Colonia-Deutz (ALEMANIA).

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor ALFONSO XIII para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para PortSaid, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.

En Sóller, se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller a Barcelona. También se abonará a los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p. sobre el importe del flete.

Rebajas a familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Peletería, 14.-PALMA

Este centro de enseñanza que viene a ser un segundo hogar para los estudiantes, y que se distingue por la educación sinceramente moral y religiosa...

Hay además montada, en el mismo establecimiento, una sección especial para estudiantes del Seminario, en la que, por treinta y dos pesetas mensuales...

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas...

Ventas al por mayor.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO

DE TODAS CLASES.

Véndense a precios convencionales en la tienda

DE

SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL

Carretera del Puerto, núm. 30 SÖLLER--(Balears).

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»